

Inspección y Vigilancia



Establecimientos Educativos de 34
Municipios No Certificados del
Departamento del Valle del Cauca.

SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – VALLE DEL CAUCA.

Informe Cualitativo Relacionado con cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo de la Oficina de Apoyo al Despacho Inspección y Vigilancia. **Año 2016 - 2019**
Metas de Producto:

1. Implementar el 100% de los Establecimientos Educativos Oficiales y no Oficiales de los Municipios no certificados del Valle del Cauca el Plan Operativo de Inspección y Vigilancia que permita la adecuada prestación del servicio educativo con calidad, durante el periodo de gobierno. Identificada con el código MP104010506

2. Actualizar en 149 Establecimientos Educativos Oficiales la normativa para autorización, legalización, funcionamiento y certificación del servicio educativo a jóvenes y adultos en el periodo de gobierno. Identificada con el código MP104020401.

Con respecto a la meta número uno, a lo largo del periodo 2016 a 2019 ésta se ha cumplido en un 95%, se realizó seguimiento y control a 149 establecimientos educativos oficiales y 1187 Sedes, 120 Privados y 73 de Educación para el trabajo y desarrollo humano. Conjuntamente con los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa GAGEM y el equipo interdisciplinario de la Sed Valle (Jurídica, Planeación, Gestión Organizacional, Administrativa, Calidad y Cobertura Educativa) y teniendo como soporte las pautas debidamente diligenciadas y los cronogramas establecidos por las instituciones educativas, se generaron acciones preventivas y correctivas, permitiendo retroalimentación, formando sinergias y mejora continua. Así como también la legalización de los establecimientos educativos pertenecientes a los 34 municipios no certificados.

En cuanto a recursos, se presentó un proyecto para cumplir con la meta No.1. Fortalecimiento a los Grupos Educativos de Apoyo Municipal GAGEM y GAGEI del Valle del Cauca. Con una ejecución del 90,2% para la vigencia 2016 para los años 2017, 2018 no contó con recursos, para 2019 está en proceso de contratación proyecto para fortalecer los GAGEM, sin embargo con apoyo de agentes externos y articulación con otras áreas y gestión de la oficina se ha logrado cumplir con la ejecución del plan operativo.

El cumplimiento se alcanzado por visitas realizadas por los Supervisores y directores de Núcleo que están descentralizados en el Valle del Cauca, y reuniones que desde la administración central se han convocado a los directivos docentes a fin de cumplir con la meta establecida en el plan de desarrollo, lo cuales pueden ser evidenciados en registros fotográficos y de asistencia.

En cuanto a la meta número dos: Se logró la legalización de 32 Instituciones Educativas con cambio de modelos flexibles- Jóvenes y adultos, para lo cual se ha cumplido la meta en un 80% con gestión y tramite de los grupos de apoyo a la gestión educativa (GAGEM), calidad educativa y jurídica para dar efectividad al trámite solicitado por los establecimientos educativos.

Principales acciones realizadas.

VISITAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

- Mejoras en torno a las recomendaciones, sugerencias y propuestas del equipo de supervisores.
- La evaluación se centra en el análisis del cumplimiento en los establecimientos educativos por ejes de política y la normatividad vigente del sector, la evaluación contiene la medición de los indicadores del M3P1, el alcance de las metas proyectadas en las vigencias 2016-a 2019, avances en las recomendaciones y sugerencias aportadas por la oficina de inspección y vigilancia, nuevas recomendaciones del equipo de supervisores con énfasis en el control.
- La información consolidada esta soportada en los informes e instrumentos de seguimiento y evaluación presentados por el equipo de supervisión y los equipos interdisciplinarios conformados para visitas especiales, actos administrativos internos y externos, documentos técnicos e informes ejecutivos de los coordinadores de Gagem que reposan en el área inspección y vigilancia.

Se está haciendo seguimiento a las Instituciones Educativas que encontramos prestando servicio educativo de forma ilegal, toda vez que no cuentan con licencia de funcionamiento, de las 17 instituciones detectadas se han iniciado las acciones, con los respectivos Alcaldes, donde éstas se encuentran funcionamiento para que se proceda a su cierre.

Con el objetivo de actualizar y capacitar a los directivos docentes, docentes, estudiantes y comunidad educativa, se han efectuado eventos en aspectos como: Jornada laboral docente, uso adecuado de los dispositivos y medios electrónicos, prevención de sustancias psicoactivas, actualización de manuales de convivencia, actualización de normativa en la prestación del servicio militar obligatorio, articulado con GAGEM, El Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Tic's, la Oficina de Control Disciplinario de la Gobernación, Secretaría de Salud Valle, Policía Valle, de Infancia y Adolescencia, Ejército Nacional, Alcaldías Municipales, con el apoyo de Águila Roja, Coprocenva, Banco de Occidente, entre otros., en los cuales hemos contado con la participación de unas 2.000 personas distribuidas en cada evento realizado. Resaltando la colaboración de estos participantes en la financiación de refrigerios y recordatorios de cada uno de los eventos.

Anexamos registro fotográfico.

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GINEBRA LA SALLE



Institución Educativa Julio Fernández Medina – Municipio Restrepo



REGISTRO FOTOGRAFICO ALGUNOS EVENTOS

Registro fotográfico acercamiento con Docentes Idebic.

CAPACITACION SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - JUNIO 21-22 Y 23 DE 2017



Con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional Equipo de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano bajo la dirección del Doctor Alexander Castillo, también del Área de Fortalecimiento Institucional con el funcionario Hector Humberto Hernandez del Ministerio de Educación Nacional.

REGISTRO FOTOGRAFICO " USO DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRONICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" EVENTO 5 JUNIO DE 2017



**VISITA INSTITUCION EDUCATIVA REGIONAL SIMON BOLIVAR
AGOSTO 31 DE 2017**



Registro Fotográfico noviembre 3 de 2017 en Buca acompañamiento



ACOMPANAMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. TEMAS: RENDICIÓN DE CUENTAS, JORNADA LABORAL DOCENTE Y SOCIALIZACIÓN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO DIRIGIDO A LOS RECTORES OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

JORNADA DE TRABAJO CON LOS GRUPOS DE APOYO A LA GESTION EDUCATIVA – GAGEM- IMPLEMENTACION DE LOS CONTROLES Y SEGUIMIENTOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. SEPTIEMBRE 22 DE 2017.



Registro fotográfico de intervenciones a instituciones educativas en el marco de seguimiento y control con el grupo interdisciplinario de la SEDVALLE 2016.2019.





REGISTRO FOTOGRAFICO EVENTOS INSPECCION Y VIGILANCA CON EL MEN



Evento Diseño curricular ETDH 9-12 y 13 Marzo de 2018





Conforme a las visitas estipuladas en las resoluciones de comisión a los Supervisores y Directores de Núcleo adscritos al despacho del Secretario, incluyendo las visitas realizadas por el grupo interdisciplinario de la Sedvalle bajo la coordinación de Inspección y Vigilancia de acuerdo a las quejas recibidas por la comunidad educativa en diferentes temas como bullying, acoso laboral, sexual, convivencia escolar entre otros e irregularidades, teniendo en cuenta que la oficina es transversal a las áreas de la secretaría de educación generando acciones de mejoramiento y seguimiento a la calidad educativa. Con la ejecución de estas actividades se le da cumplimiento a la Ley 115, 715, 1064 y los Decretos 1860 y 907 y Decreto Único 1075 del 26 de mayo de 2015 y Directiva **Ministerial no. 14 del 2005** expedido por el MEN, correspondientes a la Educación.

- ✓ En cuanto a los resultados alcanzados se evidenció un buen acompañamiento por parte de los grupos de apoyo a las Instituciones Educativas demostrando el buen diligenciamiento, manejo y custodia de los libros reglamentarios, presentan autoevaluación institucionales y plan de mejoramiento correspondiente el cual se puede verificar en la carpeta del Grupo de Apoyo que reposa en el área de Inspección y Vigilancia piso 8 Educación. De igual manera realizaron visitas correspondientes a su jurisdicción y cabe resaltar que algunas de éstas no estaban en la resolución anual y por tener prioridad hicieron desplazamientos e inspecciones correspondientes conforme a las solicitudes entregados por esta Oficina de Apoyo (Inspección y Vigilancia Piso 8).
 - ✓ Por lo anterior cabe resaltar el compromiso que todos los Gagem tienen con la Educación del Valle del Cauca, al igual que el equipo de trabajo central (inspección y Vigilancia piso 8). Como también la articulación que se ha realizado con las demás áreas de la Secretaría de Educación bajo la dirección del Secretario para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental.
 - ✓ Las iniciativas que ésta entidad territorial asumió como nuevos retos ha sido la implementación del reglamento territorial y la buena ejecución del plan operativo de inspección y vigilancia articulando con las diferentes áreas de la SedValle los cuales han representado un aporte significativo al mejoramiento de la calidad del servicio.
 - ✓ Las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante este cuatrenio tienen relación con irregularidades con funciones del personal de los establecimientos educativos donde se registraron 73 anomalías, en convivencia escolar 64 registros, en convivencia laboral 19 y remitidos a la oficina de control disciplinario de la Gobernación del valle del Cauca 45; para un total de 198 situaciones. (Clasificadas como por ejemplo:
 - ✓ Presuntas irregularidades por parte de algunos docentes que no cumplen con sus funciones, vulneración de derechos de estudiantes sin un debido proceso por parte de docentes hacia estudiantes, abuso de autoridad o extralimitación de funciones por parte de algunos directivos docentes y docentes de IE, las cuales fueron remitidas al área competente para su trámite, de igual manera quejas de desescolarización por falta de nombramiento de docentes que han sido enviado al área competente. Las quejas sobre consumo y venta de sustancias psicoactivas en los establecimientos educativos para lo cual generamos actividades de sensibilización articuladas con policía de infancia y adolescencia y algunas alcaldías municipales. De acuerdo a la trazabilidad de las visitas efectuadas con relación a las falencias de los docentes en pedagogía remitimos al área de calidad educativa para la asistencia técnica respectiva así como también con cobertura para los menores que requieren prestación del servicio por necesidades especiales.
- Atención a Ciudadanos Sellando entre Actas, Notas y Diplomas para el Exterior y Expedición de Certificaciones de Diplomas Registradas en plataforma SIAFXXI legalizados 4470 documentos hasta julio 19 de 2019, donde se identifican los países donde más migran los Vallecaucanos a continuar estudios y/o buscar mejores oportunidades en lo laboral con mayor volumen son Chile y España y con menor volumen Argentina, Panamá, Brasil, Estados Unidos, Ecuador, Canadá entre otros.
- ✓ Es importante resaltar la gestión con la Cancillería Colombiana para la implementación del proceso de legalización en línea en el Valle del Cauca. Para lo cual hemos realizado articulación con el Departamento de las Tic's y el proyecto tiene estudio y viabilidad se encuentra en proceso.



- En la medida que llegan las solicitudes se realizan los trámites respectivos para dar respuesta a los requerimientos.
- Atención personalizada y permanente en la Oficina de Inspección y Vigilancia para brindar asesoría, solicitudes respecto de información relacionada con la prestación del servicio en calidad educativa. Se ha incrementado con las continuas visitas de migrantes venezolanos y usuarios que requieren legalizar documentos al exterior, como también la atención a rectores y comunidad en general (solicitud cupos, legalización documentos, asesoría entre otros). Lo anterior teniendo en cuenta que la oficina es transversal a la Secretaría de Educación.
- Es importante mencionar las medidas de tipo preventivo o correctivo que se tomaron durante la vigencia en ejercicio de la función de Inspección y Vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en ésta entidad territorial.
- Dentro de las medidas correctivas que se implementaron por Inspección y Vigilancia son reuniones periódicas con Directivos Docentes para brindar lineamientos en articulación con las áreas de la Secretaría de Educación y retroalimentación entre Directivos Docentes e Inspección y Vigilancia para gestionar y/o mitigar las falencias. Y eventos de capacitación 19 en total a 19 de julio de 2019.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2016-2017-2018-2019

De acuerdo al Macroproceso del MEN. Subproceso F01.02. Realizar el Proceso de Evaluación para el Control de los EE
Y conforme a nuestro PROCESO GOBERNACION VALLE M3P1 Código y Nombre del Proceso: M3P1
Gestionar el Servicio Educativo. PROCEDIMIENTO: "GESTION DE LA INSPECCION Y
VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS".

No	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Elaboración Plan Operativo	Resolución No.00220 de 4 Febrero de 2016 Resolución No. 00640 del 21 Abril de 2017 Resolución No.00069 de 12 Enero de 2018 Resolución No.00548 de 28 Febrero de 2019	100%
2	Divulgación Plan Operativo	Pagina Web de la Secretaria de Educación Departamental, correos electrónicos institucionales, reunión con funcionarios de los GAGEM	100%
3	Entrega de formatos de evaluación por parte de los GAGEM al nivel central	Se pactaron en el Plan de Visitas con los GAGEM así: Año 2016 121 se realizaron 90 Año 2017 94 se realizaron 70 Año 2018 113 se realizaron 110 Año 2019 148 se realizaron 140	75 % 75% 98% 95%
4	Aplicación del instrumento de evaluación (Líneas de Acción por énfasis de política educativa)	En las 476 visitas se aplicaron los formatos de evaluación Formato F01_02_F01 y el Instrumento de Evaluación del Ministerio de Educación Nacional	100%
5	Sistematización de la información	Se Actualizaron las 2 bases de datos	100%
6	Rendición de cuentas del nivel central y de los establecimientos educativos oficiales.	- Se realizó seguimiento conjuntamente con planeación educativa para informar sobre el proceso de rendición de cuentas del nivel central y de los establecimientos educativos oficiales y se tomaron medidas con las instituciones educativas.	100%

- **POR MEN PROCESO F02. CADENA VALOR Y PROCESO M3P1: ACTIVIDAD LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**
 - **PROCESO GOBERNACION VALLE M3P1 Código y Nombre del Proceso: M3P1**
 - **Subproceso F02.01. Aprobación y Otorgamiento de Licencias o Reconocimiento Oficial a los EE**

Dentro del objetivo definido en el presente subproceso, está el de recibir y tramitar las solicitudes de otorgamiento de licencias de funcionamiento ó reconocimiento oficial de establecimientos educativos de educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano como las novedades (ampliación del servicio educativo, aclaraciones de los mismos).

Considerando lo anterior, en el transcurso de 2016 A 2019, la información consolidada esta soportada en los informes e instrumentos de seguimiento y evaluación presentados por el equipo de supervisión y los equipos interdisciplinarios conformados para visitas especiales, actos administrativos internos y externos, documentos técnicos e informes ejecutivos de los coordinadores de Gagem que reposan en el área inspección y vigilancia.

Establecimientos Educativos Oficiales

Son en total 149 incluidos los 8 Centros Educativos así:

- 1) Nuestra Señora de la Paz en Municipio de la Victoria. 2) Mercedes Abrego de Pradera.
- 3) Marco Fidel Suarez de Pradera. 4) Maria Inmaculada de Ulloa. 5) Jhon F. Kennedy de Calima Darien. 6) Rodrigo Lloreda de Roldanillo. 7) Santa Ines de Ansermanuevo y 8) Antonia Santos de Caicedonia.

- ✓ Se elaboraron 32 actos administrativos para instituciones educativas en Jornada Única.

En los 34 Municipios NO Certificados del Valle del Cauca existen con reconocimiento de Estudios: Para los Establecimientos Educativos Oficiales; Contamos con 88 Instituciones Educativas Rurales(modalidad técnica) y 23 Urbanas (Modalidad Académica y Otro) ; Urbanas y Rurales 38 (Académica y Otra modalidad); para un total de 149 y total de 1187 Sedes en el Departamento del Valle del Cauca.

Establecimientos Educativos Privados.

Actualmente conforme al Sistema de Directorio Único DUE nivel nacional, se reportan en general 204 Instituciones Privadas de las cuales a la fecha contamos con 120 Establecimientos Educativos Activos, Cerrados temporalmente 51 y están en trámite para definir cierre o activación 33 por inconsistencias.

Establecimientos Educativos para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Contamos con 73 Instituciones de ETDH con 520 Programas Aprobados denominados “Técnicos laborales por competencias en.....”; en los 34 Municipios No Certificados del Valle del Cauca que es nuestro radio de acción. Es importante mencionar que los Municipios donde existe mayor cobertura son: La Unión, Zarzal, El Cerrito, Candelaria. Se han Cancelado licencias de funcionamiento a 6 Institutos por no cumplir requisitos. Los programas más ofertados son: del Área de servicios; sistemas, mantenimiento computadores, informática, cuidado de niños, atención al adulto mayor; del Área Administrativa: Administración de Empresas, contabilidad y finanzas y del Área de Producción la novedad es coordinación del proceso de fabricación de azúcar a través de la caña.

ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL.

Se ha socializado la Circular 1 del 7 de enero de 2016, en lo relacionado con la listas de útiles, textos y materiales escolares donde se exige el cumplimiento de la misma en articulación con los Gagem.

seguimiento a los establecimientos oficiales y no oficiales que ofrecen servicios de educación para jóvenes y adultos es la que se realiza conjuntamente con cobertura educativa para ofertar en nuestras instituciones educativas oficiales y realizar ampliación del servicio educativo articulando con las visitas establecidas en la resolución por cada GAGEM

Reposa en archivo MODELO DE TRAZABILIDAD QUE SE REALIZA EN LA OFICINA DE INSPECCION Y VIGILANCIA UNA VEZ RECIBIDO INFORME DE CADA GAGEM QUE SE ENVIA A CADA AREA COMPETENTE PARA FINALIZAR PROCESO.

directrices desde el Despacho de Educación a los grupos de apoyo a la gestión educativa para que revisen la plataforma EVI y envíen el VoBo a Inspección y vigilancia central antes de ser subido y cerrado en la plataforma para generar resolución de costos educativos

A la fecha contamos con 184 instituciones educativas entre oficiales y no oficiales que ofertan servicios de educación para jóvenes y adultos

Importante mencionar que se han generado ingresos al Departamento por concepto de Estampillas que se solicitan a los usuarios por valor de \$16.800 por diploma y \$30.600 por certificaciones y/o actas que año a año se expiden acorde a la Gaceta Departamental, cuando se requiere el proceso de legalización y la suma solo a 31 de diciembre de 2018 fue por \$23.326.700, por estos conceptos

De igual manera en el POAIV se controla la calidad de la información reportada en Sineb frente a la legalización de instituciones educativas oficiales y privadas

Se emitieron 12 Conceptos para Personerías Jurídicas con el objeto de Educación, y Cumplimiento en los indicadores de la GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS".

Actualización de los procedimientos de inspección y vigilancia ajustados a la cadena de valor de la Gobernación del Valle haciendo parte de Macroproceso Gestionar el servicio Educativo M3P1, sin modificar los lineamientos establecidos por el Modelo de Gestión del MEN los cuales fueron socializados.

Reuniones de asistencia técnica a I.E. Privadas conjuntamente con GAGEM y Calidad Educativa –sobre cambios que el MEN ha efectuado en sus distintos aplicativos (DUE,EVI,SIMAT,RUPEI) con el fin de actualizar las normas y procedimientos de certificación para velar por la Calidad

Es importante dejar de manifiesto que a los informes de las visitas de seguimiento, control y vigilancia realizadas por ésta oficina y remitidas a cada área competente con la trazabilidad respectiva, se les debe prestar la atención necesaria y la intervención inmediata para subsanar las irregularidades detectadas y así brindar una mejor educación en nuestro territorio vallecaucano.

El Proyecto que quedó sin respuesta por parte del Despacho fue el Proyecto de Ordenanza reglamentación cobro licencia de funcionamiento y registro de programas y el Reglamento Territorial para el Funcionamiento de las Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.